



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN HAP/409/2023, de 31 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de 22 de marzo de 2023, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Instituto Aragonés del Agua.

Aprobado por el Gobierno de Aragón, el día 22 de marzo de 2023, el Acuerdo por el que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario del Instituto Aragonés del Agua, se procede a su publicación como anexo a la presente Orden.

Zaragoza, 31 de marzo de 2023.

**El Consejero de Hacienda
y Administración Pública,
CARLOS PÉREZ ANADÓN**

ANEXO

ACUERDO DE 22 DE MARZO DE 2023, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN, POR EL QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DE PUESTOS TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA

El Instituto Aragonés del Agua es una entidad de derecho público de la Comunidad Autónoma de Aragón, creada mediante Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón, y regulada en la actualidad en la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, de Aguas y Ríos de Aragón, y por la Ley 8/2021, de 9 de diciembre, reguladora del Impuesto Medioambiental sobre las Aguas Residuales (IMAR), que modifica la anterior.

La plantilla inicial del personal laboral propio fue aprobada por Acuerdo del Gobierno de Aragón de 19 de diciembre de 2017 (publicado mediante Orden HAP/2286/2017, de 20 de diciembre, en el "Boletín Oficial de Aragón", número 9, de 12 de enero de 2018), tras culminar el proceso de homologación retributiva conforme a la Ley 1/2017, de 8 de febrero, de medidas de racionalización del régimen retributivo y de clasificación profesional del personal directivo y del resto del personal al servicio de los entes del sector público institucional de la Comunidad Autónoma de Aragón. Esa plantilla ha sido modificada posteriormente mediante diversos Acuerdos del Gobierno de Aragón.

La normativa del personal de la entidad se contiene en el artículo 22 de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, si bien hay que tener en cuenta la actualización del régimen general del personal de todo el sector público aragonés, realizada por la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón.

En concreto, la disposición transitoria segunda de esta Ley obliga al Gobierno de Aragón, a propuesta de los órganos de dirección o administración de las entidades de derecho público, a aprobar o modificar las relaciones de puestos de trabajo en las que se determinarán los puestos de personal funcionario y laboral y aquellos que puedan ser ocupados por personal laboral propio.

Vistas las necesidades de adaptación de la relación de puestos de trabajo de la entidad a la citada Ley, la Directora del Instituto emitió informe propuesta de 23 de noviembre de 2022, que fue aprobado por el Consejo de Dirección de la entidad con fecha 30 de noviembre de 2022.

La propuesta supone la amortización de los puestos de personal laboral propio de la entidad y la simultánea creación de puestos de personal funcionario. El personal laboral propio de la entidad que ocupa en la actualidad puestos que se amortizan y que se clasifican en la relación de puestos como de personal funcionario continuará desempeñando sus funciones en cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria segunda de la Ley 5/2021, de 29 de junio, manteniendo el mismo régimen jurídico laboral.

Con fecha 3 de diciembre de 2022 la Secretaría General Técnica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, al que está adscrito el Instituto Aragonés del Agua, emitió informe favorable a la propuesta planteada por el Instituto, que consideró aconsejable e idónea.

De conformidad con lo previsto en el capítulo III del Decreto 68/2021, de 19 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las Relaciones de Puestos de Trabajo de la Admi-



nistración de la Comunidad Autónoma de Aragón, y sus Organismos Públicos, se ha cumplido con la emisión de informes por la Dirección General de Presupuestos, Financiación y Tesorería y por la Inspección General de Servicios, con el trámite de negociación con las organizaciones sindicales en la Mesa Sectorial de Administración General reunida el 1 de marzo de 2023. Asimismo, consta en el expediente el informe de 20 de diciembre de 2022 de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales del Servicio de Relaciones Laborales y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31.c) de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, el Consejo de Dirección del Instituto Aragonés del Agua ha acordado la aprobación de la relación de puestos de trabajo de la entidad derivada de la Ley 5/2021, de 29 de junio, para su posterior aprobación definitiva por el Gobierno de Aragón, en cumplimiento del citado precepto.

En su virtud, de acuerdo con el artículo 31.c) de la Ley 10/2014, de 27 de noviembre, y el artículo 113.4 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, a iniciativa del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y a propuesta del Consejero de Hacienda y Administración Pública,

ACUERDO:

Primero.— Amortizar los siguientes puestos de trabajo de personal laboral propio de la entidad de derecho público Instituto Aragonés del Agua:

- Jefe/a de Área de infraestructuras del ciclo del agua, subgrupo A1, nivel 29.
- Jefe/a de unidad técnica III, subgrupo A1, nivel 26.
- Ingeniero/a Técnico/a, subgrupo A2, nivel 22.
- Administrativo/a, subgrupo C1, nivel 18.
- Coordinador/a del plan del agua, subgrupo A1, nivel 27.
- Ingeniero/a Superior o Técnico, subgrupo A1-A2, nivel 26.
- Jefe/a de Área de coordinación y seguimiento de planes, subgrupo A1, nivel 29.
- Jefe/a de unidad técnica I, subgrupo A1, nivel 26.
- Jefe/a de unidad técnica II, subgrupo A1, nivel 26.
- Delineante, subgrupo C1, nivel 22.
- Jefe/a de unidad técnica VI, subgrupo A1, nivel 26.
- Técnico/a de prevención de riesgos laborales, subgrupo A1-A2, nivel 22.
- Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, nivel 16.
- Jefe/a de Área de explotación, subgrupo A1, nivel 29.
- Jefe/a de unidad técnica VII subgrupo A1-A2, nivel 26.
- Técnico/a de explotación, subgrupo A1-A2, nivel 26.
- Técnico/a de control de vertidos e industrias, subgrupo A1-A2, nivel 22.
- Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, nivel 16.
- Jefe/a de unidad de ICA y otros ingresos tributarios, subgrupo A1, nivel 27.
- Jefe/a de unidad de gestión e inspección, subgrupo A1, nivel 26.
- Técnico/a de gestión de ICA, subgrupo A2, nivel 24.
- Jefe/a de Negociado, subgrupo C1, nivel 20.
- Administrativo/a, subgrupo C1, nivel 18.
- Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, nivel 16.
- Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, nivel 16.
- Asesor/a jurídico/a, subgrupo A1, nivel 26.
- Administrativo/a, subgrupo C1, nivel 18.
- Secretario/a dirección, subgrupo C1C2, nivel 16SD.
- Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, nivel 16.
- Jefe/a de régimen jurídico, subgrupo A1, nivel 28.
- Jefe/a de régimen y gestión económica, subgrupo A1, nivel 28.
- Asesor/a jurídico/a, subgrupo A1, nivel 24.
- Jefe/a de unidad de coordinación interadministrativa, subgrupo A1, nivel 26.
- Auxiliar Administrativo/a, subgrupo C2, nivel 16.

Segundo.— Aprobar la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la Entidad de Derecho Público Instituto Aragonés del Agua, que figura como anexo.

Tercero.— El personal laboral propio de la entidad que ocupa en la actualidad puestos que se amortizan y que se clasifican en la relación de puestos como de personal funcionario continuará desempeñando sus funciones, manteniendo el mismo régimen jurídico laboral. Esta



circunstancia se refleja en la relación de puestos con el código LPF (Personal laboral propio fijo).

Cuarto.— El presente Acuerdo producirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Quinto.— Dar traslado del presente Acuerdo al Departamento de Hacienda y Administración Pública, al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente y a la entidad de derecho público Instituto Aragonés del Agua.

Sexto.— Los datos referentes a la situación del puesto y tipo de ocupación deben considerarse siempre a reserva de los datos que consten en los expedientes personales.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GROUP /SUELDO BASE	NIVEL C.DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE	M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TTP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
82447	SECRETARIO/A GENERAL DEL INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA	15459.72	30	B	S	LD	AP0	200111			VII.1.5		020-030-070	OC	OT	TT
			13504.20	22857.60			200681				VII.2.2		FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE GESTION DE PERSONAL, PATRIMONIAL Y ECONOMICA	F		
94949	JEFE/A DE AREA DE REGIMEN JURIDICO	15459.72	28	B	S	LD	AP0	200111	TITULAC. UNIV. DERECHO		VII.1.5		050	OC	OT	TT
			11603.52	19727.52							VII.2.2		FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE REGIMEN JURIDICO Y PATRIMONIO	LFF		D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94950	JEFE/A DE AREA DE PERSONAL Y GESTION ECONOMICA	15459.72	28	B	S	LD	AP0	200111					020-060-070	OC	OT	TT
			11603.52	19727.52			200681						FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PERSONAL, ECONOMICO-FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, PATRIMONIAL, CONTABILIDAD Y TESORERIA	LFF		D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
82449	JEFE/A DE SECCION DE GESTION ECONOMICA, CONTABILIDAD Y PATRIMONIO	15459.72	26	B	S	CO	AP0	200111					030-070	OC	NT	TT
		(A1)	9732.96	16911.72				200681					FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE REGIMEN ECONOMICO, CONTRATACION Y GESTION PATRIMONIAL	C		
		(A2)	13367.76													
89691	JEFE/A DE NEGOCIADO DE CONTRATACION Y FONDOS EUROPEOS	13367.76	22	B	S	CO	AP0	201111					030	OC	NT	TT
		(A2)	7107.24	12840.00				202111					FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE CONTRATACION, FONDOS EUROPEOS Y ASUNTOS GENERALES DE LA SECRETARIA GENERAL	P		
		(C1)	10036.92													

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GRUP /SUELDO	NIVEL C.DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TIP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES	
89692	JEFE/A DE NEGOCIADO DE SUBVENCIONES	A2-CL 13367.76 (A2) 10036.92 (CL)	20 6129.48	B 10137.84	S	CO	AP0	201111 202111				070 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE SUBVENCIONES	OC C	NT TT		
94682	JEFE/A DE SECCION DE PERSONAL Y CONTROL ECONOMICO-FINANCIERO	A1-A2 15459.72 (A1) 13367.76 (A2)	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200111 201111				020-070 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PERSONAL, CONTABILIDAD, TESORERIA Y CONTROL ECONOMICO-FINANCI	OC C	NT TT		
94954	JEFE/A DE AREA DE RECAUDACION Y GESTION TRIBUTARIA	A1 15459.72	28 11603.52	B 19727.52	S	LD	AP0	200111 200681				060 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE RECAUDACION Y GESTION TRIBUTARIA	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO	
94958	JEFE/A DE SECCION DE GESTION TRIBUTARIA	A1-A2 13367.76 (A1) 13367.76 (A2)	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200111 200681 201111				060 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE GESTION TRIBUTARIA	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO	
94973	JEFE/A DE NEGOCIADO DE GESTION TRIBUTARIA	A2-CL 13367.76 (A2) 10036.92 (CL)	20 6129.48	B 10137.84	S	CO	AP0	201111 202111				060 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE GESTION TRIBUTARIA	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO	
94946	JEFE/A DE AREA DE SEGURIDAD Y FOMENTO DE OBRAS HIDRAULICAS	A1 15459.72	29 12112.56	B 21295.08	S	LD	AP0	200222			VII.1.5 VII.2.2	120 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y FOMENTO DE OBRAS HIDRAULICAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GRUP /SUELDO BASE	NIVEL C. DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE	M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TTP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
94955	JEFE/A DE UNIDAD DE FOMENTO DE OBRAS HIDRAULICAS	A1 15459.72	27 11093.76	B 18322.92	S	CO	AP0	200222 200224			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE FOMENTO DE OBRAS HIDRAULICAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94957	JEFE/A DE UNIDAD DE GESTION DE RIESGOS DE INUNDACION	A1-A2 15459.72 (A1) 13367.76 (A2)	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200222 200224 201222 201224			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE GESTION DE RIESGOS DE INUNDACION	VD	TT	
94947	JEFE/A DE AREA DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	A1 15459.72	29 12112.56	B 21295.08	S	LD	AP0	200222			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE INFORMES URBANISTICOS, PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94972	JEFE/A DE NEGOCIADO DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	A2-CL 13367.76 (A2) 10036.92 (CL)	22 7107.24	B 12840.00	S	CO	AP0	201222 201227 202221			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	VD	TT	
94948	JEFE/A DE AREA DE EXPLOTACION	A1 15459.72	29 12112.56	B 21295.08	S	LD	AP0	200223 200241-03 200241-05 200241-09			VII.1.5 VII.2.2 VII.3.1		190 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE EXPLOTACION Y CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES DEFURADORAS DE AGUAS RESIDUALES	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GROUP /SUELDO BASE	NIVEL C.DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE	M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TIP. OCUP	CALI. OCUP	OBSERVACIONES
94959	JEFE/A DE UNIDAD DE EXPLOTACION	A1-A2 15459.72 13367.76 (A2)	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200223 200241-03 200241-05 200241-09 201223 201241-23			VII.1.5 VII.2.2 VII.3.1		190 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE EXPLOTACION Y CONTROL DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
89686	JEFE/A DE AREA DE PLANIFICACION Y DIGITALIZACION	A1 15459.72	29 12112.56	B 21295.08	S	LD	AP0	200113 200222 200224 200228			VII.1.5 VII.2.2		120-220 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HIDRAULICOS, ASI COMO DIGITALIZACION DE PROCEDIMIENTOS. SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION DEL AGUA	OC F	OT TT	
94960	ASESOR/A TECNICO/A	A1 15459.72	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200111	TITULAC. UNIV. DERECHO	FORMACION HABILITADA POR EL IAM EN RELACION CON EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES.			050 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE REGIMEN JURIDICO Y PATRIMONIO. RESPONSABLE DE IGUALDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94961	ASESOR/A TECNICO/A	A1 15459.72	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200111	TITULAC. UNIV. DERECHO	CURSO DE PROTECCION DE DATOS. REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO.			050 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE REGIMEN JURIDICO Y PATRIMONIO. DELEGADO DE PROTECCION DE DATOS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS GRUPO /SUELDO BASE	NIVEL C. DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TYP. OCU.	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
94965	ASESOR/A TECNICO/A	A1 15459.72	24 8125.80	B 15161.76	S	CO	AP0	200111	TITULAC. UNIV. DERECHO			050 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE REGIMEN JURIDICO Y PATRIMONIO	OC LFF	OT	TT D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
89687	ASESOR/A TECNICO/A	A1 15459.72	28 11603.52	B 19727.52	S	LD	AP0	200222 200224 200241-03 200241-09	VII.1.1.5 VII.2.2			180 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PROGRAMACION Y PLANIFICACION DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HIDRAULICOS Y PARTICIPACION EN ORGANOS DE COOPERACION INSTITUCIONAL	OC F	OT	TT
94962	INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1 15459.72	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200222	VII.1.1.5 VII.2.2			120 FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO EN MATERIA DE INFORMES URBANISTICOS, SUPERVISION Y DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	OC LFF	OT	TT D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94963	INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	A1 15459.72	26 9732.96	B 16911.72	S	CO	AP0	200222	VII.1.1.5 VII.2.2			120 FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO EN MATERIA DE INFORMES URBANISTICOS, SUPERVISION Y DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	OC LFF	OT	TT D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
 CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GROUP /SUELDO BASE	NIVEL C.DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE	M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TIP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
94964	INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	15459.72	26	B	S	CO	AP0	200222			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO EN MATERIA DE INFORMES URBANÍSTICOS, SUPERVISION Y DIRECCION DE PROYECTOS Y OBRAS HIDRAULICAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94966	TECNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	15459.72	24	B	N	CO	AP0	200261			VII.1.5 VII.2.2		170 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE NIVEL SUPERIOR Y VIGILANCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE OBRAS E INSTALACIONES	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
89688	ANALISTA DE DESARROLLO	15459.72 (A1) 13367.76 (A2)	24	B	S	CO	AP0	200113 201113					220 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE CONTROL, ANALISIS Y DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMATICAS Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION	VD	TT	
94967	TECNICO/A DE DEPURACION	15459.72 (A1) 13367.76 (A2)	26	B	S	CO	AP0	200223 201223			VII.1.5 VII.2.2 VII.3.1		190 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE DEPURACION DE AGUAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GROUP /SUELDO BASE	NIVEL C. DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE	M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TYP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
94968	TECNICO/A DE CONTROL DE VERTIDOS	A1-A2 15459.72 13367.76 (A1) (A2)	22 7107.24	B 13341.48	S	CO	AP0	200241-03 200241-05 200241-09 201241-23			VII.1.5 VII.2.2 VII.3.1		190 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE CONTROL DE VERTIDOS Y CARGA CONTAMINANTE	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94969	TECNICO/A DE GESTION	A2 13367.76	24 8125.80	B 14660.76	N	CO	AP0	201111					060 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94970	INGENIERO/A TECNICO/A DE OBRAS PUBLICAS	A2 13367.76	26 9732.96	B 16410.36	N	CO	AP0	201222			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE AGUAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94971	INGENIERO/A TECNICO/A DE OBRAS PUBLICAS	A2 13367.76	22 7107.24	B 12840.00	N	CO	AP0	201222			VII.1.5 VII.2.2		120 FUNCIONES TECNICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE AGUAS	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
89689	TECNICO/A DE DEPURACION	A2 13367.76	20 6129.48	B 10137.84	S	CO	AP0	201223			VII.1.5 VII.2.2 VII.3.1		190 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO EN MATERIA DE DEPURACION DE AGUAS	OC I	NT TT	
89693	ADMINISTRATIVO/A	C1 10036.92	18 5503.68	B 8635.32	N	CO	AP0	202111					010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC I	NT TT	
89695	ADMINISTRATIVO/A	C1 10036.92	18 5503.68	B 8635.32	N	CO	AP0	202111					010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC I	NT TT	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE
CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS-GRUP /SUELDO BASE	NIVEL C. DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TTP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
94974	ADMINISTRATIVO/A	CL 10036.92	18 5503.68	B 8635.32	N	CO	AP0	202111				010 FUNCIONES BUROCRÁTICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94975	ADMINISTRATIVO/A	CL 10036.92	18 5503.68	B 8635.32	N	CO	AP0	202111				010 FUNCIONES BUROCRÁTICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94976	ADMINISTRATIVO/A	CL 10036.92	18 5503.68	B 8635.32	N	CO	AP0	202111				010 FUNCIONES BUROCRÁTICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	VD	TT	
82451	ADMINISTRATIVO/A	CL 10036.92	16 4878.24	B 8037.00	N	CO	AP0	202111				010 FUNCIONES BUROCRÁTICAS DEL CUERPO	OC I	NT TT	
82450	SECRETARIO/A DE ALTO CARGO	CL-C2 10036.92 (C1) 8353.56 (C2)	16 4878.24	B 10588.20	S	LD	AP0	202111 203111				010 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO	OC F	OT	
94977	SECRETARIO/A DE ALTO CARGO	CL-C2 10036.92 (C1) 8353.56 (C2)	16 4878.24	B 10588.20	S	LD	AP0	202111 203111				010 FUNCIONES PROPIAS DEL PUESTO	OC JP	OT	
89696	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRÁTICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC I	NT TT	
89697	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRÁTICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC I	NT TT	

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE FUNCIONARIOS

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
 CENTRO DE DESTINO: INSTITUTO ARAGONES DEL AGUA

Nº RPT	DENOMINACIÓN PUESTO	ADS.GRUP /SUELDO BASE	NIVEL C.DEST.	COMPLEM. ESPECIF.	TIP PUE	FOR PRO	ADM PUB	C, E, CE, R	TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	RE M	ÁREAS FUNCIONAL /CARACTERÍSTICAS	SIT. TIP. OCUP	CALL. OCUP	OBSERVACIONES
94978	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94979	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94980	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94981	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO
94983	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	C2 8353.56	16 4878.24	B 7636.92	N	CO	AP0	203111				010 FUNCIONES BUROCRATICAS DEL CUERPO Y DE MAYOR RESPONSABILIDAD	OC LFF	OT TT	D.T.2ª LEY 5/2021, DE 29 DE JUNIO

NUM. DE PUESTOS POR CENTRO DE DESTINO: 49
 NUM. TOTAL DE PUESTOS: 49